



ORD. GABM N° 089 /

ANT.: Oficio N° 009-2025, de 24 de marzo de 2025, de la Comisión Especial Investigadora N° 66 Y 67, de la Cámara de Diputadas y Diputados.

MAT.: Da respuesta a lo oficiado.

SANTIAGO, 01 ABR. 2025

DE: MINISTRO DE BIENES NACIONALES

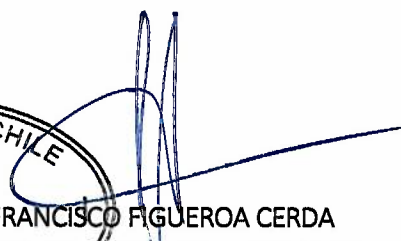
A: JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA N° 66 Y 67

Mediante oficio individualizado en el antecedente, se ha requerido a esta cartera ministerial *"remitir a la brevedad el documento mediante el cual la exjefa de la División Jurídica de ese ministerio advirtió al señor Leonardo Moreno, exjefe de Políticas Públicas de la Presidencia de la República, sobre las consecuencias jurídicas, políticas y morales de adquirir, por parte del fisco, el inmueble perteneciente al expresidente Salvador Allende, ubicado en calle Guardia Vieja, comuna de Providencia, región Metropolitana"*.

Al respecto, tras una revisión de los registros ministeriales y, en particular, del expediente de adquisición del referido inmueble, no se ha encontrado antecedente alguno que dé cuenta de la existencia del documento solicitado. En virtud de lo anterior, no es posible dar cumplimiento a lo requerido.

No obstante, reiteramos el compromiso de esta administración con la transparencia y la colaboración en el desarrollo de la labor de la Comisión Investigadora, quedando a disposición para cualquier otra gestión que se estime pertinente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



REPUBLICA DE CHILE
FRANCISCO FIGUEROA CERDA
MINISTRO DE BIENES NACIONALES
Ministerio de Bienes Nacionales


Distribución:

- Destinatario
- Gabinete Ministro de Bienes Nacionales
- División de Bienes Nacionales

Conductor N° 684414